

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

707. EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE PAELLAS FERIA 2023.

TítuloES: Concurso de Paellas Feria 2023

TextoES: BDNS(Identif.):713872

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/713872>)

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar en este concurso todas aquellas casetas de feria que lo deseen. El concurso será abierto y se desarrollará el día 05 de septiembre de 2023 a partir de las 13:30 horas en el Recinto Ferial, dando comienzo con la degustación de los platos por parte del Jurado.

Segundo. Finalidad.

Dentro de las actividades que se organizan con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales en honor a Ntra. Sra. de la Victoria y para la promoción de éstas, la Consejería de Cultura, Patrimonio Cultural y Del Mayor convoca el CONCURSO DE PAELLAS FERIA 2023 .

El objetivo es incentivar la participación de los melillenses en la festividad de las Fiestas Patronales a través de un concurso de paellas, típico de esta festividad.

Tercero. Bases reguladoras.

La convocatoria del presente concurso se regirá por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007). La inscripción en esta edición del concurso implica la total aceptación por sus participantes de las presentes bases y convocatoria, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas y el fallo del Jurado.

Cuarto. Importe y premios.

Se concederán tres premios:

Primer premio de 600 €.

Segundo premio de 400 €.

Tercer premio de 300 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 31 de agosto de 2023 a las 23:59 horas.

La inscripción se podrá realizar a través del correo electrónico certamenescultura@melilla.es. En el email deberá constar el nombre completo del responsable de la caseta y su teléfono de contacto, nombre de la entidad adjudicataria y nombre de la Caseta. Una vez recibido el correo electrónico, se enviará un acuse de recibo que confirme la participación en el concurso.

Lugar de la Firma: Melilla

Fecha de la Firma: 2023-08-24

Firmante: FADELA MOHATAR MAANAN

Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor